



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 128.-

POR LA CUAL SE APLICAN MULTAS A FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRATADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SOBRE EL SALARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2020, POR FALTAS COMETIDAS EN EL MES DE ENERO DE 2020, EN RELACION CON LA ASISTENCIA A SUS LUGARES DE TRABAJO

Asunción, 18 de febrero de 2020

VISTO: El informe VMAAT/SG/DRH/JP/N° 168/2020 de fecha 14 de febrero de 2020, por medio del cual la Dirección de Recursos Humanos remite a la consideración del Secretario General un informe sobre las faltas en las que han incurrido los funcionarios y el personal contratado del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación con la asistencia a la sede de sus funciones durante el mes de enero del año 2020; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por Resolución N° 627/2016, del 13 de julio de 2016, "Por la cual se establece el Reglamento Interno del Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores", que determina que las faltas a las normas disciplinarias debidamente comprobadas, cometidas por el personal del Ministerio, dan lugar a la aplicación de multas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N° \_\_\_\_\_

Art. 1° Aplicar multas con descuento sobre el sueldo del mes de febrero de 2020, por las faltas cometidas en el mes de enero de 2020, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", y en el Artículo 35, inciso a), de la Resolución N° 627/2016, a los siguientes funcionarios y personal contratado del Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores:

N°	Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Condición	Ausencias	Llegadas Tardias	No Marcaciones	Días de Multa
1	Fiorotto Lutzen	Giovanna Ivanna	2.478.608	Funcionario	----	3	----	1
2	Ferreira Maidana	Carlos Miguel	1.198.446	Contratado	----	----	4	3
3	Fusillo Ayala	Gabriel Alcibiades	2.501.492	Contratado	----	----	6	3
4	González Bogado	Cynthia	3.675.186	Funcionario	----	----	4	3
5	Mancilla Maciel	Oscar Javier	4.996.243	Funcionario	1	----	----	1
6	Miranda Jordán	Lourdes Mónica	1.541.899	Funcionario	----	3	----	1
7	Portillo Morai	Diego Ramón	1.986.736	Funcionario	3	----	4	4
8	Salinas	Ricardo Raúl	1.685.892	Funcionario	2	----	2	3

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Antonio Rivas Palacios
Ministro